

A painting depicting a man and a child walking away from the viewer on a dirt path through a dense forest. The man is on the left, wearing a brown coat and a hat, with a bag slung over his shoulder. The child is on the right, also in a brown coat, with a bag. A dog is walking ahead of them. In the background, a city with several buildings is visible through the trees. The overall style is impressionistic with visible brushstrokes and a muted color palette.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS LOMCE
4º ESO
CURSO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, científico y tecnológico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades; formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos, y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

Los métodos para la Educación Secundaria Obligatoria deben adaptarse a las características de los alumnos, favorecer la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y resolver problemas. Estos métodos deben integrar, además, los recursos de las tecnologías de la información en el aprendizaje, e iniciar a los alumnos en el conocimiento y en la aplicación de los métodos científicos.

Desde las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Por último, deberá partirse de una reflexión sobre el nivel de desarrollo general de los alumnos y las alumnas, una aproximación a la realidad concreta de los estudiantes con los que vamos a trabajar.

2. OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- A. Adquisición por el alumnado de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- B. Desarrollo y consolidación en el alumnado de hábitos de estudio y de trabajo.
- C. Preparación para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- D. Formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- A. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- B. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- C. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- D. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- E. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- F. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- G. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- H. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- I. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- J. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- K. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- L. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- M. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumnado mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la dimensión y capacidad trascendente del alumnado, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este

sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

2.3. APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la materia de Religión y Moral Católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Junto con las otras opciones del área de Religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. La opción religiosa católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en si mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de la esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede y de hecho da respuesta al sentido último de la vida.

Con todo, las competencias clave, como son la **interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística** adquieren en este área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir la existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos sobre el sentido de su

existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, y su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. Es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa en la que cierta inquietud vital surge y comienza a plantearse los porqués de la existencia y especialmente su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia cultural y artística** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para la autonomía e iniciativa personal** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los **contenidos procedimentales**, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales**.

3. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS Y NIVELES

3.1. RELIGIÓN . 4º E.S.O.

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

3.1.1. CONTENIDOS

1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. (1)
2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia. (1)
3. Fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. (2)
4. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh. (2)
5. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad. (3)
6. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. (4)
7. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. (4)
8. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor. (4)

3.1.2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Definición de Iglesia como Misterio.

Enumera las notas de la Iglesia.

Edicto de Milán. Fecha y consecuencias.

Definición de basílica.

Principales rasgos de la vida de S. Agustín.

Principales características de la regla benedictina.

Mahoma y su doctrina.

El III concilio de Toledo.

Fundación de los estados pontificios, desaparición y creación del nuevo estado Vaticano.

Arquitectura de tres Iglesias del norte español.

Cisma de oriente. Fecha y consecuencias.

El camino de Santiago.

Enumeras las cruzadas y sus fechas.

Las ordenes militares, orden de Santiago y orden de San Juan de Jerusalén.

La reforma del Carmelo.

San Juan de la cruz y sus principales obras.
Santa teresa de Jesús y sus principales reformas.
Arte gótico de la catedral de Toledo.
Vida y obras de Duns Scoto, san Anselmo y santo Tomás.
Vida y doctrina de Lutero.
Vida de Enrique VIII y doctrina del anglicanismo.
El concilio de Trento y sus diferentes etapas.
Constituciones y principales afirmaciones del Concilio de Trento.
La *rerum novarum* y León XIII.
Arte de la sagrada familia

3.1.3. METODOLOGÍA

3.1.3.1. *Principios metodológicos*

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

1. Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
2. Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
3. Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental. Esto se desarrollará en el punto 6.3.
4. Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales,

socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

5. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
6. Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
7. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
8. Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

3.1.3.2. Organización del espacio y el tiempo

Los grupos de 4º están formados por una media de 35 alumnos, los cuales tienen dos horas semanales de esta asignatura y la reciben en el aula de referencia a no ser que se utilice el aula de audiovisuales o la Biblioteca.

3.1.3.3. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos de 4º E.S.O. utilizarán los medios informáticos dispuestos para la asignatura con el fin de conseguir una mejora de conocimientos a través de este aula Althia.

Se realizarán actividades en grupo con los ordenadores con la temática siguiente:

Biblia.

Juegos e imágenes de los temas.

Direcciones y páginas religiosas.

Utilización de Biblias en clase, una por alumno.

Utilización de video

Audición de canciones.

Libros de texto:

4º E.S.O. ed MAGISTERIO CASALS educación secundaria nueva evangelización 1

3.1.3.4. *Atención a la diversidad*

Uno de los rasgos más visibles de la etapa educativa que abarca la Educación Secundaria Obligatoria es la falta de homogeneidad de los alumnos. Dentro de un mismo aula nos encontramos con alumnos que por diversos motivos (sociales, económicos, familiares, etc...) no presentan las mismas características o cuyos avances y motivaciones difieren enormemente del resto de sus compañeros. Tratar al conjunto del aula como un todo homogéneo resulta contraproducente para alcanzar los objetivos propuestos, ya que no se tiene en cuenta la variedad y diversidad de individuos y sus distintos ritmos de aprendizaje, ignorando a todo alumno que, tanto por exceso como por defecto, presenta unas capacidades distintas al resto de la media.

La labor de diagnóstico y solución exige un sobreesfuerzo por parte del docente que necesariamente necesita contar con materiales y propuestas que le den pautas y faciliten su labor. Es evidente que se han acentuado las diferencias en el origen y trayectoria escolar del alumnado, en los proyectos futuros y en los intereses y motivaciones. Por otra parte, en una asignatura tan vital y comprometida como la Religión, estas diferencias serán todavía mayores: habrá unos alumnos que pertenezcan a familias muy cristianas y otros cuyas familias son agnósticas o ateas; habrá alumnos que se estén preparando para el sacramento de la confirmación y otros que ni siquiera estén bautizados. Incluso alumnos pertenecientes a otras iglesias cristianas u otras religiones. Además de alumnos con diferentes grados de desarrollo. La labor del profesor, para detectar estas diferencias y plantear «formas diferentes de enfocar la clase, es absolutamente imprescindible.

La programación tiene en cuenta esta atención a las diferencias individuales de los alumnos en diversos planos: en la programación de los contenidos y en la selección de actividades.

A. Atención a la diversidad en la programación de los conceptos, procedimientos y actitudes

Los diferentes contenidos se presentan claramente diferenciado en tres niveles: básicos, intermedios y avanzados. Esto permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, aprendizajes previos y expectativas de los alumnos/as.

Los contenidos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos por parte de los alumnos se separan de los que son esenciales, mediante un tratamiento diferenciado. En todo caso pueden trabajar a diferentes niveles o ser sustituidos por otros.

Además, el profesor empleará procedimientos diferentes con los diversos tipos de alumnos y, lógicamente, valorará de distinta manera las actitudes que demuestre cada uno.

B. Atención a la diversidad en la programación de las actividades

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. En función del grado de dificultad y del

tipo de objetivos que persigan, se pueden adaptar a las diversas capacidades, motivaciones e intereses de cada uno de ellos.

La programación plantea las actividades organizadas en categorías, que responden a los criterios ya indicados. Corresponde al profesor seleccionarlas de acuerdo con las necesidades concretas de su grupo de alumnos.

Dentro de la categoría «Saber lo esencial» se encuentran las tareas que tratan de consolidar los aprendizajes básicos. Son, por tanto, asequibles para cualquier alumno. Otras actividades y cuestiones están destinadas a los alumnos más interesados o capacitados.

C- Adaptaciones curriculares para ACNEEs y ACNEAEs

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales se adecuará la explicación de los contenidos según recomiende el departamento de orientación. Basados en su experiencia se irán resolviendo dichos casos en diálogo y colaboración con dicho departamento.

Actividades complementarias

Se propone para el curso presente las siguientes actividades:

- Concurso de Cartas a los RR. Magos.
- Realización, montaje y recogida de adornos navideños y Belén en el centro.
- Campaña vocacional.- Alrededor del 19 de marzo se realiza a nivel diocesano dicha campaña en la que los seminaristas diocesanos salen a las parroquias e institutos a darse a conocer y, a la vez, dar a conocer los seminarios diocesanos. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Visita de algún experto en alguna materia que estemos tratando y se valore como buena su intervención. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Visita de algún sacerdote diocesano que pueda dar testimonio, contar o mostrar su misión pastoral. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Excursión al parque temático 'Puy du Fou' en Toledo al comienzo del último trimestre. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Posible visita a la Catedral de Toledo para conocer la riqueza simbólico-religiosa de tal lugar.

3.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

3.1.4.1. *Criterios de evaluación*

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.
2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.
2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

3.1.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Utilizaremos tres tipos de evaluación, relacionados con la metodología y los ejes de contenido: pruebas, trabajos de los alumnos y la observación diaria en la clase.

Pruebas: A través de ellas se evaluarán los contenidos conceptuales, su aplicación y la adquisición y empleo de algún procedimiento. Nos permitirán comprobar rendimientos y evaluar contenidos. Las pruebas que utilizaremos son:

Pruebas objetivas, dirigidas a evaluar el conocimiento de conceptos e información relevante.

Pruebas de aplicación, dirigidas a evaluar si el alumno es capaz de aplicar las competencias básicas adquiridas adecuadamente.

Temas a desarrollar, dirigidos a evaluar la comprensión de los conceptos adquiridos y la capacidad del alumno para organizar la información, plantear y desarrollar problemas.

Trabajos del alumno: Se desarrollarán individualmente o en grupo; son muy variados: elaboración de dossiers, informes, exposiciones etc. Se pretenderá evaluar los contenidos procedimentales como búsqueda y selección de información, argumentación adecuada, organización de la información para la exposición, claridad y fluidez en la misma, aplicación de contenidos conceptuales, etc. Nos permitirá ver las dificultades y los progresos de los alumnos, las estrategias utilizadas, las deficiencias de la metodología.

Dentro de este apartado es importante el cuaderno de clase del que podemos sacar información referente a la expresión escrita, comprensión y desarrollo de las

actividades, hábitos de trabajo y dominio de técnicas de estudio, esquemas, resúmenes.

Con este tipo de trabajos se evalúa también el aprendizaje de actitudes, como la utilización rigurosa y crítica de información, la presentación de trabajos ordenados y limpios etc.

Observación diaria: Nos permite tomar nota de la actitud del alumno en las actividades realizadas en clase, como trabajos en grupo, debates, etc. Atendemos en particular a las actitudes de. Tolerancia y solidaridad, respeto hacia las opiniones ajenas, rigor crítico, participación en los debates.

Estos criterios de evaluación se tratarán por evaluaciones de la siguiente manera:

RELIGIÓN CATÓLICA. 4º ESO

Criterios de Evaluación	Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
Cr. 1º. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	X		
Cr. 2º . comparar y distinguir la intervención de Dios en la Historia.	X		
Cr. 3º. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	X		
Cr. 4º. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.		X	
Cr. 5º. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.		X	
Cr. 6º. Conocer y apreciar la iniciativa de Jesús a colaborar en su misión		X	X
Cr 7º. Descubrir y valorar que Cristo genera una nueva forma de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad de la persona.			X
Cr. 8. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad			X
Cr.9. relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.			X

Estos criterios de evaluación se tratarán por evaluaciones con la siguiente ponderación:

Primera evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
	Cr. 1º. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	30 %
	Cr. 2º. . comparar y distinguir la intervención de Dios en la Historia.	40 %
	Cr. 3º. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	30 %
TOTAL		100 %
Segunda evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
	Cr 4º Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	30%
	Cr. 5º Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	40 %
	Cr.6º Conocer y apreciar la iniciativa de Jesús a colaborar en su misión	30%
TOTAL		100 %
Tercera evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
	Cr 6º Conocer y apreciar la iniciativa de Jesús a colaborar en su misión	10 %
	Cr.7º Descubrir y valorar que Cristo genera una nueva forma de usar la razón y la libertad y de	40 %

	expresar la afectividad de la persona.	
	Cr.8 Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad	10 %
	Cr.9 relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	40 %
TOTAL		100 %

- Por el 10% de los indicadores obtenido, corresponde un 1 en la nota, por el 20% un 2, por el 30% un 3, por el 40% un 4, por el 50% un 5, por el 60% un 6, por el 70% un 7, por el 80% un 8, por el 90% un 9 y por el 100% un 10.
(Esta equivalencia de los porcentajes de los indicadores con la nota de evaluación se aplicará de igual manera para todos los cursos de la ESO)

Los criterios de evaluación se calificarán de acuerdo a los siguientes estándares de aprendizaje que a su vez se relacionan con las competencias clave que viene al final de cada estándar entre paréntesis:

La L.O.M.C.E. define los estándares de aprendizaje evaluables como las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Para ello, teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión es competencia de la autoridad religiosa, han sido expresados por cursos como se detalla a continuación. Además entre paréntesis aparece referenciado el grado de categorización de los estándares (B=Básico, I=Intermedio, A=Avanzado) y las competencias clave a las que hace referencia siendo estas: CL (Competencia Lingüística), CMCT (Competencia Matemática Ciencia y Tecnología), CD (Competencia Digital), AA (Aprender a Aprender), CSC (Competencia Social y Cívica), SIEE (Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor) y CEC (Conciencia y Expresiones Culturales).

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

- 1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. (B-CL,CD, AA,CEC)
- 1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.(B-CL,AA,CEC)
- 2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.(I-CL,AA)
- 2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones. (I-CL,CSC,SIEE,CEC)

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

- 1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. (B-AA,CEC)
- 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. (B-AA,SIEE)
- 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. (I-CL,CEC)
- 2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida. (A-AA,CSC)

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

- 1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. (B-CL,AA)
- 2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. (B-CL,CSC)
- 2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús. (B-CL,CSC, SIEE)

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- 1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. (I-CL,AA,SIEE,CEC)
- 1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. (I-AA,CSC,SIEE)

- 1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. (A-AA, CSC, CEC)
- 2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. (I-CL, AA, CSC)
- 2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. (B-AA, CSC, CEC)
- 2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. (B-CL, SIEE, CEC)
- 3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor. (A-CL, CD, CSC, SIEE, CEC)

RELIGIÓN CATÓLICA. 4º ESO

Estándares de aprendizaje	Primer trimestre					Segundo trimestre				Tercer trimestre			
	Cr.1	Cri.2	Cr.3			Cr.4	Cr.5	Cr.6		Cr.6	Cr.7	Cr.8	Cr.9
Identifica y clasifica los rasgos principales en las religiones monoteístas	20%												
Busca información y responde al grupo las respuestas de las otras religiones a las preguntas por el sentido	20%												
Razona porque la revelación es la plenitud de la respuesta religiosa		20%											
Analiza y debate las principales diferencias entre la Revelación y las respuestas de las otras religiones		10%											
Identifica la fidelidad de Dios permanente al pueblo de Israel			20										
. identifica y clasifica los rasgos del mesías sufriente y el Mesías político			10%										
Se esfuerza en comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida						20%							
Localiza en textos evangélicos la llamada de Jesús							20%						
Lee de manera comprensiva un evangelio e identifica la misión salvífica de Jesús								30%					
Busca e identifica personas que actualizan y continúan hoy la misión de Jesús								30%		20%			
Adquiere el hábito de reflexionar ante las diferentes elecciones que se le presentan											20%		
Es conciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana												20%	

Reconoce y valora personas en la Iglesia que son autoridad en su vida																		20%		
Localiza y justifica tres momentos en la historia en los que la Iglesia a defendido la verdad del ser humano																			20%	
TOTAL	40%	30%	30%					20%	20%	60%				20%	20%	20%	40%			
Nota final junio:																			100 % (mediante ponderaciones adaptadas, u obtenida de las notas trimestrales mediante una regla de tres)	
Nota final septiembre:																			100 % (mediante ponderaciones adaptadas, u obtenida de las notas trimestrales mediante una regla de tres)	

3.1.4.3. *Recuperaciones*

Tendrá lugar una prueba de recuperación después de cada evaluación para poder superar los indicadores no alcanzados.

3.1.4.4. *Prueba extraordinaria*

Los alumnos de todos los cursos de educación secundaria obligatoria que no hayan alcanzado los objetivos mínimos propuestos en esta programación para cada curso y aquellos que hayan decidido abandonar la asignatura a lo largo del curso, podrán presentarse a una prueba extraordinaria de septiembre donde realizarán una prueba escrita sobre los contenidos mínimos, una vez superadas esa prueba automáticamente aprobarán la asignatura de religión. En el caso contrario, es decir no se superase la prueba de septiembre pasarían al siguiente curso con la asignatura pendiente hasta que se vuelva a convocar otro examen extraordinario en diciembre donde podrán rendir cuenta de sus conocimientos.

se aplicarán los criterios de evaluación, procedimientos y criterios de calificación (indicadores), que aparecen en esta programación para las evaluaciones ordinarias.

La evaluación de los cursos no es sumativa, un alumno puede aprobar un curso superior manteniendo un suspenso en el anterior